

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA
PATAGONIA AUSTRAL**

RIO GALLEGOS, **021096**

V I S T O :

El Expediente Nº 10.536/96 de la Unidad Académica
Rio Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por la alumna
Gabriela TERRAZAS, mediante la cual solicita inscripción
fuera de término para el cursado paralelo de las Carreras
Analista de Sistemas y Licenciatura en Administración;

Que la Comisión de Formación de Grado,
Capacitación e Investigación recomienda hacer lugar a lo
solicitado;

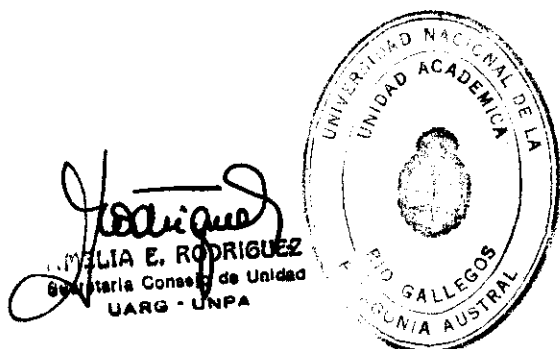
Que este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad lo
actuado por la Comisión;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :

ARTICULO 1º - AUTORIZAR a la alumna Gabriela TERRAZAS (DNI Nº
24.125.182) a inscribirse fuera de término para el cursado
paralelo de las Carreras Analista de Sistemas y Licenciatura
en Administración, de esta Unidad Académica.-

ARTICULO 2º - TOME RAZON Jefatura del Centro de Formación de
Grado, Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios,
Notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-




ING. HECTOR AMAL BILTONI
DECANO
U.N.P.A. - U.A.R.G.

A C U E R D O

Nº

352